



No 193

DJ 2884

08-18  
U58

3974

**UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA**  
**PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GENERO**

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE  
ESTUDIOS DE GENERO  
"Centro de Información y Documentación"

/BALANCE DEL ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS DE GENERO  
EN LA UNIVERSIDAD CENTROMERICANA /

**SURGIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE GENERO EN LA UCA**

La historia y evolución de los estudios de género a nivel universitario en Nicaragua es similar a la de los otros países del área centroamericana y de la región. Se iniciaron ante los retos que académicamente representaba la situación de las mujeres en el país, particularmente en el contexto de la Revolución Popular Sandinista.

En la década de los 80, se crearon condiciones para la participación femenina en todos los ámbitos de la vida del país. Se realizaron también las primeras investigaciones de instituciones privadas y estatales, acerca de los problemas que limitaban la incorporación de la mujer al proceso revolucionario, pretendiendo aportar elementos para la definición y/o modificación de políticas gubernamentales, dirigidas a este sector de la población.

Sin embargo, rápidamente se evidenció la carencia de profesionales con interés, conocimientos y experiencias en el tratamiento de la temática para continuar desarrollando estos primeros esfuerzos investigativos.

Conscientes de esta necesidad, un grupo de catedráticas de la carrera de Sociología de la UCA, conociendo por su formación en el exterior, el alto nivel de desarrollo académico existente en los estudios de la mujer, sensibilizaron a las autoridades universitarias sobre la pertinencia de incluir este tipo de estudios, en la formación de los futuros profesionales de esta disciplina. Es así como en 1986, se integró al plan de estudios de esta carrera, la asignatura denominada "Mujer, Familia y Sociedad". Constituyéndose así la UCA, en pionera de este tipo de estudios a nivel superior en el país.

Desde entonces en esta universidad se ha venido avanzando cuantitativa y cualitativamente en el trabajo de género.

Cabe señalar, que no solamente en Sociología se habían realizado esfuerzos en torno a los estudios de la mujer. Al respecto la carrera de Trabajo Social desde 1989, incluyó en su seminario de Problemática Familiar, una unidad referente al estudio

1. Estudios de género
2. Universidad Centroamericana, Nicaragua
3. Historia

de la condición de la mujer. En la carrera de Periodismo desde 1991, se imparte en quinto año el curso "**Mujer y Comunicación Social**". Por su parte en Psicología se introduce en 1992 como parte de la asignatura de Antropología, una unidad sobre género. En ese mismo año, en esta carrera se ejecutó el proyecto "**Mujer y Sexualidad**", en el cual se desarrolló una investigación, un ciclo de conferencias y publicación de dos folletos informativos sobre sexualidad humana.

La profundización del análisis de la condición subordinada de la mujer desde la cátedra "**Mujer, Familia y Sociedad**" en la carrera de Sociología, dió lugar en 1991 a la modificación de su nombre y contenido, pasando a denominarse "**Género y Poder**"; la cual se imparte anualmente a estudiantes de tercer año de esa carrera.

En ese mismo año, bajo la rectoría del P. César Jerez, se estableció el **Area de Estudios de Género**, dentro de la Escuela de Sociología, con un perfil de trabajo que trascendió la docencia propiamente dicha incluyendo la proyección social y la investigación en género, como parte medular de su quehacer.

Para el desarrollo de su trabajo académico, el Area de Estudios de Género, contó en sus primeros tres años de funcionamiento (1991-1993) con el apoyo financiero solidario de la Autoridad Noruega para el Desarrollo Internacional (NORAD).

Entre 1991 y 1993, la labor sistemática de investigación, docencia y proyección social puede sumarse señalando algunos de sus logros más relevantes:

\* En la línea de investigación en género, en 1992, se realizó un diagnóstico titulado "**Evaluación de servicios públicos de salud reproductiva de la mujer en Managua**". En 1993, se realizaron tres investigaciones: "**Condición socio-laboral de las empleadas domésticas en Managua**", "**Condición genérica de las mujeres usuarias de los servicios públicos de salud reproductiva en Managua**" y "**Caracterización de condición genérica de los docentes de la UCA**". Los equipos de investigación estuvieron conformados por profesores y estudiantes pertenecientes a los departamentos de Ciencias Sociales y Ciencias Básicas.

\* En el trabajo de docencia, los esfuerzos entre 1991 y 1992, se orientaron a mejorar la excelencia académica de la cátedra de "**Género y Poder**" de la carrera de Sociología.

#### CONFORMACION DE LA COMISION INTERDISCIPLINARIA DE GENERO

En 1993, partiendo de considerar que los valores y percepciones que conforman la cultura androcéntrica hegemónica en

nuestra sociedad, como productos sociales, no son inmutables sino susceptibles de ser modificados; y tratando de lograr que la educación pase de ser un instrumento de dominación a constituirse en un medio de liberación, forjando nuevos valores orientados a la consecución de una sociedad más equitativa, se impulsaron las acciones siguientes:

- ° Propuestas de programas sobre estudios de género para las carreras de trabajo social y psicología, cursos que bajo el nombre de "Género y Trabajo Social" y " " posteriormente se integraron en los planes de estudios de dichas carreras dentro del proceso de reforma académica.

- ° Se preparó una Antología de lecturas sobre género, destinadas a constituirse en apoyo bibliográfico para los distintos cursos que sobre la tematica se realizan en esta universidad.

- ° En el período de septiembre a noviembre de 1993, se impartió el primer curso extra-curricular sobre "Teoría de Género". Este evento constituyó el primer esfuerzo de formación de post-grado en este campo, en el ámbito universitario nacional.

Inicialmente el curso estaba dirigido a docentes de la UCA y otras universidades, con el fin de sensibilizar a las/os docentes, alrededor de la problemática genérica y de la necesidad de superarla, a lo cual pueden contribuir como formadores de nuevas generaciones de profesionales con mayor capacidad de aportar al desarrollo integral de la sociedad. Sin embargo, la demanda de mujeres profesionales a nivel personal y desde instituciones gubernamentales y ONGs, llevó a extender a un grupo de ellas ese primer esfuerzo.

Este curso fue evaluado de manera coincidente, por la comisión académica que lo coordinó y las participantes (47 en total), en términos muy positivos: como una autentica vivencia interdisciplinaria, un espacio de comunicación entre mujeres académicas sin precedentes en la UCA, caracterizado por un diálogo serio y respetuoso y una relación pedagógica de horizontalidad.

Por su nivel de post-grado, el curso fue impartido por reconocidas especialistas en la materia, tanto nacionales como extranjeras, quienes en gran mayoría colaboraron sin remuneración, como conferencistas o panelistas. Reconocimiento especial merecen María Luisa Alvarado, Coordinadora de la Maestría de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional de Heredia y Laura Guzmán del PRIEG, Costa Rica.

- ° Otra acción de capacitación dirigida a docentes, personal administrativo y estudiantes de la UCA y la UNAN, Managua, fue un taller titulado "Género y Universidad", el cual fue impartido por la Dra. Marcela Lagarde.

Puede afirmarse que el año 1993 fue muy fructífero ya que permitió avanzar decididamente en el cumplimiento de los objetivos específicos definidos al crearse el Area de Género, entre los que estaban:

- ° Contribuir a despertar el interés sobre el tema de la mujer en estudiantes y docentes de la comunidad universitaria.

- ° Fomentar la realización periódica de debates, seminarios, charlas y otras actividades que permitan la creación de un espacio universitario de expresión en torno a la problemática de género.

Pero uno de los mayores logros lo constituyó la fundación en Enero de 1994, de la "Comisión Interdisciplinaria de Género" de la UCA, conformada por veintiun catedráticas de diferentes carreras, departamentos y direcciones administrativas que habían participado en el Curso Teoría de Género.

La Comisión entre sus objetivos se propuso: "Lograr que la UCA reconozca e institucionalice dentro de su estructura organizativa, los Estudios de Género, a través del establecimiento de un Programa Académico de Género de carácter interdisciplinario, adscrito a la Facultad de Humanidades". Se formuló además un plan de actividades a desarrollar en el transcurso del primer semestre de 1994, con el fin de dar continuidad y ampliar el trabajo de género en esta universidad.

En Febrero de ese mismo año, 1994, se presentó a las autoridades universitarias una primera propuesta de un "Programa Interdisciplinario de Género", considerándose pertinente en ese momento su adscripción a la Facultad de Humanidades, por las razones siguientes: históricamente en esa facultad se han concentrado la mayoría de las iniciativas sobre estudios de género en la UCA, la sensibilidad demostrada por su Decana para apoyar el Programa y la facilidad de integrar equipos interdisciplinarios con docentes de distintos departamentos.

Tres miembras de la Comisión mejoraron el estudio de factibilidad inicial y en Junio fue presentado a la dirección superior de la universidad, para efectos de gestionar apoyo financiero para potenciar su funcionamiento.

#### DESARROLLO DE ACCIONES DE LA CIEG

Durante los años 1994 y 1995, la Comisión continuó funcionando como una iniciativa docente, sin lograr obtener una respuesta positiva definitiva de las autoridades universitarias.

Los planes que a inicios de cada semestre se formularon, en la marcha tuvieron que recortarse, por la no autorización del tiempo requerido por las docentes para llevar a cabo las actividades propuestas. Un ejemplo de ello es que en 1994, diez profesoras miembros de la CIEG, solicitaron un determinado número de horas en sus planes individuales de trabajo para desarrollar las acciones programadas por la Comisión, otorgándose a solamente tres de ellas un tiempo mucho menor al demandado. Para 1995 la situación fue más negativa ya que sólo a dos docentes se les concedió algunas horas semanales para género, reduciéndose así la capacidad de trabajo.

El eje de investigación se vió además seriamente afectado, al no disponerse de recursos financieros destinados a este fin.

No obstante lo anterior, la cantidad y calidad del trabajo desarrollado demuestra la plena disposición de las miembros de la Comisión a avanzar en su objetivo de sensibilizar a la comunidad universitaria de la UCA, sobre la necesidad de trabajar en pro del establecimiento de relaciones equitativas entre los sexos, que permita superar la situación de desventaja de la mujer en la sociedad.

En el período señalado la CIEG llevó a cabo:

- \* Un seminario introductorio sobre "El análisis de género en la Planificación del Desarrollo", impartido por la Dra. Evangelina García Prince, coauspiciado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Asistieron un total de 55 docentes, 40 de la UCA y 15 de las otras universidades estatales del país.

- \* Curso de Post-grado (el segundo) denominado "Teoría y Metodología del Análisis de Género", impartido por tres miembros de la CIEG, participando un total de 60 profesionales de diferentes disciplinas.

- \* Curso de Post-grado "Género en el Desarrollo", co-auspiciado con el "Comité de Estudios de Género en las Américas LASA/FORD", ofrecido por la Dra. Maruja Barrig y Marisa Navarro A.

- \* Curso sobre "Feminismo y Política", impartido por la Dra. Celia Amorós, organizado por la CIEG como un aporte a los esfuerzos por conformar la Coalición de Mujeres, integrada en su momento por mujeres de distintas ideologías y partidos políticos con motivo del proceso electoral, instancia en la cual la CIEG, tuvo una delegada permanente.

Además de esas acciones, que no pueden verse solamente como trabajo docente sino también como una forma de proyección social, a lo interno de la UCA se realizaron otros eventos no menos importantes como:

La publicación de Antología de Género con un tiraje de 500 ejemplares de cada uno de los seis fascículos que lo integran, que se utiliza como bibliografía básica en los cursos sobre género en la UCA.

La inclusión de los estudios de género en distintas asignaturas de Ciencias Básicas, que son obligatorias para estudiantes de las carreras de Derecho, ecología, traducción inglesa.

Organización de un grupo de reflexión con estudiantes de psicología sobre la problemática derivada de su condición genérica y etárea;

Talleres con estudiantes de trabajo social para proporcionar a las estudiantes elementos básicos a utilizarse en la interpretación de problemas sociales, asociados a la condición de subordinación de las mujeres.

Círculo de estudios sobre diversos aspectos de la teoría de Género con el fin de profundizar en el manejo conceptual de este paradigma de análisis, en el que participaron docentes hombres y mujeres de varios departamentos de la UCA y profesionales de diversas instituciones.

Taller de sensibilización en género a secretarias.

Jornada sobre la IV Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing, en la cual se dió una amplia difusión y debate sobre el contenido de la misma, cubriendo en esta jornada a toda la comunidad universitaria.

En la línea de investigación el único trabajo efectuado fue el estudio "Condición de los Derechos Humanos de la mujer en la maquila en Nicaragua", financiada por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Constituyendo la proyección social uno de los componentes fundamentales del trabajo académico en la educación superior, desde sus inicios del Área de Estudios de Género se ha dado una extensa labor con gran cantidad de instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil, aportando universitariamente de muy distintas formas.

\* Integración sistemática a la "Comisión Nacional de Lucha contra la Muerte Materna", desde 1992 apoyando especialmente la labor de investigación.

\* Participación en las diversas actividades de la "Red de Mujeres por la Salud" y "Red de Mujeres contra la violencia", como miembros de estas.

\* Establecimiento de convenio de colaboración con el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) en 1993, para apoyar la ejecución del Proyecto piloto de la "Comisaria de la Mujer", en el distrito 5 de Managua.

\* Participación en comisiones de trabajo organizadas por el INIM, para la formulación del Plan Nacional de la Mujer.

\* Integración en el comité consultivo de la Comisión "Mujer, Familia y Niñez de la Asamblea Nacional", en la discusión de anteproyectos de ley orientados a incidir en la superación de la condición de subordinación de la mujer nicaragüense.

El trabajo de extensión universitaria ha incluido también al movimiento de mujeres, participándose en los eventos más relevantes organizados por el mismo, tales como:

\* El Encuentro Nacional Feminista.

\* Encuentro Nacional de Mujeres autoconvocadas.

\* Encuentro Nacional de Mujeres sobre políticas de población. Organizado por la Coordinadora Voces de Mujeres para el Desarrollo.

\* Consulta Nacional para la discusión de diagnóstico sobre la situación de la mujer nicaragüense, presentado en la IV Conferencia Beijing.

\* Convenio de cooperación entre la Comisión de Género de la UCA y el Centro de Derechos Constitucionales, para la ejecución del proyecto académico: "Capacitación Jurídica a mujeres de sectores populares", asumiéndose la formación en género en esa curricula.

\* Se organizó un Foro de consulta del Movimiento de Mujeres sobre el Proyecto de reformas constitucionales, coordinándose para ello con el Movimiento Tercera Columna.

Toda esa participación activa ha generado para las integrantes de la Comisión un rico conocimiento sobre la realidad social nicaragüense y de las mujeres, ha permitido compartir la dinámica de uno de los movimientos sociales más activo y propositivo como es el movimiento de mujeres nicaragüense, estar en los procesos de gestación de políticas públicas, ocupar espacios en instancias de negociación y concertación entre sociedad civil y estado, lo cual indudablemente contribuye a enriquecer la docencia en general.

## HACIA LA INSTITUCIONALIZACION DEL PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE GENERO

Los innegables avances de las mujeres en todos los espacios y ámbitos de la vida, han sido producto de la lucha histórica por nosotras desarrollada, el campo académico no es la excepción.

Así al iniciar el año 1996 las miembras de la Comisión abordaron nuevamente la necesidad de lograr la institucionalización de los estudios de Género en la UCA, ya que esto facilitaría y fortalecería las acciones del CIEG, pues si bien durante estos años las instancias administrativas académicas intermedias y la dirección superior de la Universidad, habían permitido y autorizado la realización de la mayoría de las actividades propuestas en los años anteriores aún no se contaba con el debido reconocimiento del trabajo realizado, cayéndose en la invisibilidad, el voluntariado y la desvalorización de la labor académica de las catedráticas integradas en la CIEG.

En el primer trimestre del año se organizó y ejecutó un Seminario Taller de Evaluación y Proyección de los Estudios de Género en la UCA, contando con la presencia y apoyo de la Dirección Superior de la Universidad. Los resultados fueron valorados positivamente, como un paso más en el camino hacia la institucionalización, ya que las valoraciones y recomendaciones de delegadas de la Rectoría señalaron la necesidad de conformar el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG).

En el mes de Agosto y de manera conjunta con Rectoría se organizó el Foro de Mujeres Vice-presidentas y Ministras de América Latina.

No obstante lo anterior, y a pesar de contar con un Rector altamente sensibilizado con la importancia y necesidad de potenciar a las mujeres con visión de género en la transformación de la universidad, no se procedió a lo largo del año 96, a definir la ubicación orgánica del PIEG, ni se ha determinado ningún mecanismo institucional para su operacionalización.

Naturalmente que eso no significó una paralización de la CIEG, sino por el contrario se ejecutaron una serie de actividades en las tres líneas del quehacer universitario, algunas de ellas son:

En docencia se realizaron dos cursos: uno sobre "Género y Religión" dirigido a mujeres bautistas y católicas; y otro sobre "Sexismo y Educación" en el cual participaron 39 profesionales, 11 de ellos/as catedráticos/as de la UCA.

En una experiencia valiosa que integra la investigación con la proyección social, miembras del PIEG se han incorporado a un equipo en el que convergen 12 ONGs que llevan a cabo un Proyecto de

Seguimiento a la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD) de El Cairo en Nicaragua. Concretamente se tiene la responsabilidad de estudiar la "Calidad de los servicios públicos de salud reproductiva en Managua desde un enfoque de género" y se colabora en la realización de un diagnóstico sobre "La participación de las mujeres organizadas en instancias de decisión".

Cabe señalar que el proyecto en referencia es parte de un programa desarrollándose en cinco países de América Latina, coordinado por la Red de la Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe (RSLMC). También se trabaja en otras investigaciones sobre violencia intrafamiliar; un diagnóstico sobre mujer y salud comunitaria; factores sicosociales y stress en mujeres; y otra sobre identidades masculinas.

Además de los avances y resultados señalados en párrafos anteriores, puede puntualizarse que el saldo es positivo ya que:

Se ha logrado conformar un grupo de catedráticas con una formación básica sobre género y con una alta disposición para continuar ampliando sus conocimientos y profundizar los debates sobre la temática.

Prácticamente hay una especialización en la investigación con enfoque de género sobre salud sexual y reproductiva y evaluación de políticas de salud, al acumularse una rica experiencia en esa línea, reconocida por organismos como OMS/OPS, quienes han invitado a miembros del PIEG a sendas reuniones de expertos en este tema realizadas en Washington y El Salvador en 1995.

A pesar de las dificultades para una integración sistemática en organizaciones y acciones, tanto de instancias estatales como de la sociedad civil, el PIEG-UCA ha logrado un satisfactorio nivel de prestigio académico, según valoraciones de diversos grupos de mujeres, instituciones estatales, ONGs y profesionales.

Por otra parte, los retos que tiene frente a sí el PIEG-UCA son muy grandes, puesto que algunos de los objetivos propuestos no son alcanzables a un corto plazo. Sin embargo hay asuntos prioritarios como la necesidad de extenderse a todas las facultades de la universidad, conocer las concepciones, necesidades, intereses y expectativas sobre género de las/los estudiantes, incrementar cuantitativa y cualitativamente el trabajo investigativo, etc.

Pero debe reconocerse que una de las obligaciones ineludibles en este momento es contribuir decididamente a develar el sesgo androcéntrico del conocimiento científico, mediante la revisión crítica de teorías y metodologías de las ciencias humanas. Igualmente buscar la integración de la docencia, investigación y

proyección social, para el conocimiento científico de problemas asociados a la existencia de relaciones asimétricas de género en la sociedad, con el fin de aportar a la búsqueda de soluciones.

La institucionalización del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género en la UCA, como una instancia dependiente de Vice-Rectoría Académica ofrecería una mejor posición y mayores condiciones para poder llevar adelante esos retos. La realización de este Seminario Latinoamericano de Estudios de Género y de la Mujer, constituye el indicador más claro que la decisión en ese sentido está más próxima que nunca, resultando ésto un motivo de orgullo y satisfacción, para todas las miembros del PIEG, por contar con el "amadrinamiento" de académicas tan destacadas como las aquí presente.

Managua, 30 de Enero 1997

Presentado por Msc. Martha C. Palacios N.  
a nombre del PIEG-UCA.